

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
SISTEMA ORAL
YOPAL - CASANARE**



Estado sistema oral No.016

Fecha de Publicación		03 de mayo del 2024						
No RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	85001-33-33-001-2015-00504-00	Reparación Directa	Flor Angela Pan y otras	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional	Sentencia Accede Parcialmente	2/05/2024	3/05/2024	1
2	85001-33-33-001-2017-00415-00	Protección de los derechos e intereses colectivos	Cesar Guevara, Rodolfo Arciniegas, Gonzalo Correa y María de Jesús Córdoba	Departamento de Casanare y Municipio de Yopal Vinculados: Sociedad de Activos Especiales S.A.S. y otros	auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	1
3	85001-33-33-001-2018-00029-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Manuel Medina Unda	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	1
4	85001-33-33-001-2020-00036-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nohora Mercedes Jiménez Castelblanco	Nación – Min. Educación- FOMAG - Fidupervisora S.A	Auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	
5	85001-33-33-001-2020-00180-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Nubia Heidy Wilches Barrera	Patrimonio Autónomo de Defensa Jurídica del extinto DAS y su fondo rotatorio, administrado y representado legalmente por la sociedad fidupervisora s.a.	Auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	1
6	85001-33-33-001-2020-00183-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Flor Esperanza Ramos Rojas	Patrimonio Autónomo de Defensa Jurídica del extinto DAS y su fondo rotatorio, administrado y representado legalmente por la sociedad fidupervisora s.a.	Auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	1
7	85001-33-33-001-2020-00184-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Hernán Darío Céspedes Henao	Fidupervisora SA	Auto Obedézcase y Cúmplase	2/05/2024	3/05/2024	1

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en la página web de la rama judicial, hoy 3 de mayo de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 pm. Del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P

IVÁN ROBLES CONTRERAS
SECRETARIO

ALFA